

Guayaquil, 10 de Mayo del 2012

Señores  
ACCIONISTAS DE CASA COMERCIAL ORTEGA S.A.  
Ciudad.

Señores Accionistas:

Por expresa disposición de los estatutos de la Compañía cumple en informarles los principales aspectos administrativos, comerciales, y financieros durante el ejercicio económico del 2012.

Las actividades de la Compañía, se han desarrollado con normalidad.

Como ustedes podrán apreciar en este informe incluyo el Balance General, Estado de Resultado, al 31 de Diciembre del 2012, el mismo que pongo a vuestra disposición y que el informe presentado por el Sr. Comisario demuestra en forma clara y precisa los puntos citados anteriormente.

Las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2012 son \$1847.47 y me permito recordarles que luego de la provisión para el pago de participación empleados e impuesto renta, si diferencia sea acreditada a la cuenta de Utilidades No Distribuidas y después a la cuenta de sus Accionistas.

No existen aspectos administrativos, laborales, o legales que merezcan mención especial habiendo dado cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones de la Junta General de los Señores Accionistas.

Agradecimiento



Gerente